

2 febrero 2021

## **NOTA DE PRENSA**

### **Mons. Francisco Cerro crea el “Fondo de ayuda a los monasterios de la Archidiócesis de Toledo”**

#### **Nace, también, la asociación privada de fieles “Amigos de los Conventos”**

**Mons. Francisco Cerro Chaves**, Arzobispo de Toledo y Primado de España, se dirige hoy a toda la Archidiócesis, a través de una carta, con motivo de la **Jornada Mundial de la Vida Consagrada** que se celebra, anualmente, el día 2 de febrero.

A través de la misiva titulada **“Conozcamos y amemos la vida contemplativa”**, don Francisco Cerro comparte “una preocupación (...) a la que debemos dar una respuesta institucional sencilla y eficaz, como comunidad diocesana”.

Mons. Cerro manifiesta su solicitud episcopal “especialmente por los que pasan por especial necesidad”.

El Arzobispo de Toledo, en su carta, se fija en los monasterios de clausura que “experimentan también ciertas dificultades materiales y económicas, como ha ocurrido a lo largo de este último año debido a la pandemia del coronavirus”.

#### **Cuidar la inmensa riqueza que es la vida contemplativa**

Don Francisco Cerro presenta “unos proyectos sencillos” con los que se pretende “paliar las situaciones de necesidad que puedan tener algunos monasterios de vida contemplativa”. Igualmente, se busca “comprometer más eficazmente a toda la comunidad diocesana a cuidar de la inmensa riqueza que para la Archidiócesis supone la vida contemplativa”.

La propuesta indicada consta de un fondo de ayuda para los monasterios de la Archidiócesis. Esta iniciativa está respaldada por el decreto firmado, también hoy, por Mons. Cerro Chaves. Se trata del **“Fondo de ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis de Toledo”**.

Como explica el Arzobispo de Toledo, este fondo busca asistir “a las necesidades más acuciantes de las comunidades religiosas contemplativas de nuestra Archidiócesis”.

Este fondo, creado con un “depósito dinerario”, va a depender de la **vicaría episcopal para la Vida Consagrada**. La gestión del mismo estará en manos de un equipo liderado por el vicario episcopal para la vida consagrada, D. Raúl Muelas Jiménez. Con este fondo económico se ayudará “a las monjas de clausura en las necesidades básicas que puedan existir, en momentos puntuales, en sus monasterios”.

Don Francisco Cerro indica que este fondo se podrá nutrir de aportaciones del Arzobispado y “de donaciones y legados de particulares, de aportaciones de parroquias o de institutos de vida consagrada, de donativos de cofradías y hermandades, etc.” Para ello se ha dispuesto un número de cuenta bancaria en el que se podrán realizar las aportaciones: **ES08 2048 3036 7630 1012 4308** Concepto: **“Ayuda conventos”**

### **Asociación “Amigos de los Conventos” y Proyecto “Con un solo corazón”**

Junto al Fondo, también se presenta la **asociación privada de fieles “Amigos de los conventos”** que estará constituida por “todos aquellos que, sensibilizados por la vida contemplativa, quieran ayudar a su difusión en la Iglesia y en el mundo.” Para recibir más información o poder formar parte de esta asociación se ofrece un correo electrónico: [vicariovidaconsagrada@architoledo.org](mailto:vicariovidaconsagrada@architoledo.org) Igualmente, se puede solicitar información a través de correo postal dirigiéndose al Arzobispado de Toledo.

Está previsto que la asamblea constituyente con todos los interesados se celebre a finales del mes de febrero.

Mons. Cerro también se refiere al proyecto **“Con un solo corazón”** que comenzó su andadura en la Archidiócesis en el mes de junio de 2019: “Quiero seguir animando a las parroquias y a otras realidades eclesiales (cofradías, asociaciones, colegios, movimientos de apostolado, familias...) a que elijan un convento o monasterio cercano y se hermanen”.

El Arzobispo de Toledo manifiesta su deseo: “Que a ningún convento le falte al menos una parroquia y asociación de fieles que les visite y ayude, y a ninguna asociación y parroquia les falte un monasterio que rece por ellos y que consiga del cielo una lluvia abundante de bendiciones.”

Toda la información sobre este proyecto se encuentra en la web [www.conunsolocorazon.es](http://www.conunsolocorazon.es)

La carta y el decreto firmados por Mons. Francisco Cerro Chaves se pueden descargar en [www.architoledo.org](http://www.architoledo.org)